

EXPEDIENTE NÚMERO 120111

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA EMPRESA A
LOS SEÑORES ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL AÑO 2007.-

De conformidad con las disposiciones del artículo 279 numeral 4 de la Ley de Compañías, cumpla en remitirles a ustedes, señores accionistas, mi informe de Comisario el mismo que habiendo examinado los Estados Financieros de la empresa y realizar pruebas selectivas de procedimientos de auditoría de los registros contables de mayor significado en la operación del negocio, he podido encontrar lo siguiente:

- 1.- La información contable proporcionada por el contador de la empresa, se encuentra acorde con los principios contables de aceptación en el Ecuador.
- 2.- La empresa mantiene un activo permanente con la posibilidad de seguir operando en el futuro.
- 3.- Los Libros Sociales, Actas de Juntas Generales de Accionistas, Libros de Acciones y otros documentos importantes, se encuentran guardados en caja de seguridad.
- 4.- Y en lo referente al ejercicio económico del año 2007, la empresa no reporta actividad económica alguna, tan solo consta el pago del saldo del capital suscrito por parte de los señores accionistas.-

Atentamente


ROSA ISABEL HERRERIA CEPEDA
C.I. 0905205290

